

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

CONCEJO

23ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA CELEBRADA CON FECHA 08 DE AGOSTO DE 2011.

I.- ASISTENCIA.

Concejales señores Carlos Rojas T., Enrique Tapia, Omar Álamos C., Rubén Sacre B. y Pedro Chávez G.- El concejal Roberto Rondanelli H., presentó certificado médico suscrito por el doctor D. Galo Andrade G. en que consta que se encuentra bajo terapia kinesiológica por 90 días, a contar del 13 de junio de 2011.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente la Srta. Yanira Fernández F. Administradora Municipal, y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-

Se abrió la sesión, a las 09,20 horas.

II.- T A B L A.

1) Aprobación de actas.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar las actas de las sesiones 20ª ordinaria, de 11 de julio de 2011; 21ª ordinaria, de 18 de julio de 2011; y 22ª ordinaria, de 01 de agosto, de 2011.

Sr. Chávez: Objeto el acta de la sesión 22ª ordinaria, de 1 de agosto, donde se omitieron las siguientes intervenciones que yo hice: Dije que podríamos invitar al Director del Hospital Local al Concejo, lo que no quedó en el acta.- En el caso de la Sra. Rosa Cielo B., beneficiaria de un mejoramiento de vivienda que nunca se ha ejecutado, lo que le impide postular al subsidio habitacional, tampoco quedó consignado. En el caso del alcantarillado de Tranquilla, dije que faltaban 9 personas que yo había indicado y que el Alcalde con el I.T.O. se comprometió a visitarlos y no han ido, tampoco quedó anotado.

Sr. Tapia : También objeto las actas 20ª y 21ª . En la primera, cuando estuvo el Sr. Delegado Provincial de Vialidad, yo le consulté si habría algún ensanche en el camino de Manquehua y algún arreglo de la quebrada del mismo nombre. También sobre el camino El Tambo- Peladeros, si se haría con recursos compartidos entre la empresa privada y aportes públicos. Nada de eso quedó en el acta.

En la sesión 21ª, cuando vino al Director de Tránsito Sr. Madrid, consulté por la posibilidad de retirar los vehículos abandonados en la comuna, en especial del sector de El Tambo. Él respondió que no hay vehículos adecuados para eso, lo que tampoco quedó en el acta.

El Concejo acordó, por unanimidad, que se aprueban las actas de las sesiones 20ª. Ordinaria, de 11.07.11; 21ª. Ordinaria, de 18.07.11, y 22ª. Ordinaria, de 01.08.11, con las objeciones anotadas.

Sr. Chávez: Dejo constancia que en el desarrollo del acta, los puntos varios debieran irse dejando anotados por orden.

2) Cuentas.

Sr. Alcalde: Se recibió certificado médico del Dr. Galo Andrade G. informando que el concejal Sr. Rondanelli se encuentra recibiendo tratamiento kinesiológico por 90 días a contar del 13 de junio.

3) Aprobación de inversión Fondo de Apoyo Mejoramiento Gestión Municipal en Educación.

Sr. Alcalde: Doy cuenta de la inversión que se hizo de la primera remesa para el mejoramiento de la gestión municipal en Educación por un monto de \$ 47.282.553.- que se invirtieron en los fondos de pensiones de los docentes, según se detalla en el documento que entrego a cada concejal. Se invirtieron un total de \$ 46.719.336.- quedando un saldo por invertir se \$ 563.217.- Se realizó un avance de 99%.

Sr. Álamos: Se entiende que si a CUPRUM , por ejemplo, se le debe desde octubre de 2010.

Sr. Alcalde: Así es, pero si se aprueba esta rendición, se pedirá la 2da. Cuota, por otros \$ 47.282.553.- y también recuperaríamos la retención que nos hace el Ministerio por las imposiciones impagas.

Sr. Tapia: Consulto cuando llegaría esa segunda cuota.

Sr. Alcalde: Debería llegar dentro del mes de agosto.

Si no hay más consultas someto a votación la proposición.-

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la rendición que hace el Sr. Alcalde de la inversión de estos fondos.

4) Modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde: Se envió a Uds. la modificación presupuestaria N° 14 de Educación y la N° 15 del Departamento de la Gestión Municipal , las que propongo a continuación .

Sr. Álamos: Yo votaré en contra estas modificaciones mientras el Director de Control Interno no entregue el Informe de Avance Programático del Presupuesto Municipal correspondiente al primer trimestre de 2011.

Sr. Chávez: Yo tampoco la aprobaré, por los mismos motivos.

Sr. Alcalde: Someto a votación la proposición N° 14, del Departamento de Educación.

El Concejo acuerda, con los votos favorables de los concejales Srs. Tapia, Sacre, Rojas y el del Alcalde, que se aprueba la modificación presupuestaria N° 14 del Depto. Educación, consistente en un aumento en cuentas de ingresos por M\$ 25.500.- y un traspaso en cuentas de gastos por M 2.200.- Votaron en contra los concejales Srs. Álamos y Chávez.

Sr. Alcalde: A continuación propongo la modificación presupuestaria N° 15 de la Gestión Municipal.

Sr. Álamos: Por la misma razón expuesta anteriormente, yo no aprobaré esta modificación.

Sr. Chávez: En este caso, yo me abstendré.

Sr. Alcalde: Someto a votación esta proposición.

El Concejo acuerda, con los votos favorables de los concejales Srs. Tapia, Sacre, Rojas y el del Alcalde, que se aprueba la modificación presupuestaria N° 15, de la Gestión Municipal, consistente en un traspaso en cuentas de gastos por un monto de M\$ 2.000.- Votó en contra el concejal Sr. Álamos. Se abstuvo el concejal Sr. Chávez.

5) Subvención a la Junta de Vecinos de Tahuinco.

Sr. Alcalde: Propongo al Concejo una subvención para la Junta de Vecinos de Tahuinco, por la suma de \$ 1.500.000.- para reparar la sede comunitaria con el estuco de aproximadamente 300 m.2.

Sr. Álamos: Yo creo que hay otras prioridades para otorgar estas subvenciones, como el Cuerpo de Bomberos y otras organizaciones. Además, se quedó de instruir para que estas organizaciones se ajustaran a las normas que se aprobaron para su otorgamiento.

Sr. Alcalde: Se está haciendo esta capacitación pero para que se empiece a aplicar a contar del próximo año.

Sr. Chávez: A nosotros nos cabe aprobar o no estas subvenciones, pero es el alcalde quien establece las prioridades. En todo caso, yo me voy a abstener.

Sr. Álamos: Yo la votaré contra por las razones expuestas.

Sr. Alcalde: Someto a votación la proposición.

El Concejo acuerda, con los votos de los concejales Srs. Sacre, Rojas y Tapia, más el del Sr. Alcalde, que se aprueba esta subvención. Votó en contra el concejal Sr. Álamos.- Se abstuvo el concejal Sr. Chávez.

6) Presentación borrador del PLADECO.

Sr. Alcalde: A continuación la Srta. Nancy Sandoval, hará la presentación sobre el Plan de Desarrollo Comunal, el que ha sido preparado por funcionarios profesionales de la propia municipalidad y la comunidad local. Queremos entregar hoy al Concejo este borrador para que lo estudien y le pueden hacer las observaciones que estimen conveniente.

Sr. Álamos: Creo que la gente ha participado poco en este Plan. Se han hecho las convocatorias, pero la gente no ha participado.

Srta. Nancy Sandoval: (Expone con apoyo de data-show)

Sr. Alcalde: Entrego a Uds. el borrador del Plan.

Sr. Chávez: No veo que el tema agrícola esté debidamente tratado en este Plan. En cambio sí el recurso minero, que sabemos es limitado. Consulto si en esto participaron las grandes empresas agrícolas de la comuna.

Sr. Tapia: Consulto si se trató el tema de salud y la necesidad de incorporar más paramédicos. Asimismo, si se consideró la participación de la Cámara de Comercio.

Sr. Álamos: Sobre la participación ciudadana, me gustaría saber cuánta gente participó realmente. Hay muchos dirigentes vecinales que han cesado en sus cargos y tienen poca convocatoria. Consulto si se convocó a los gremios.

Sr. Alcalde: En el caso de los dirigentes que tienen poca convocatoria, habría que hacer la crítica a ellos mismos. Sería un defecto de las organizaciones.

Sr. C. Rojas: Para mí es satisfactorio ver el avance que hay en este tema, porque ya nos están presentando un borrador. Deposito mi confianza en los funcionarios municipales, porque se hace una propuesta seria. Expondré mi punto de vista en la sesión especial a que se convoque para tratar este tema.

Sr. Alcalde: Les pido que analicen este documento durante la semana. En la próxima sesión podríamos trabajar en esto.

Sr. Chávez: Sobre la política ambiental, creo que deberíamos tener primero definido este tema. Además de la incorporación del Plano Regulador.

Sr. Alcalde: Indudablemente el Plan Regulador es un tema importante, pero es necesario primero tener definido en Plan de Desarrollo, que es la carta de navegación de la comuna.

Propongo reunirnos en sesión extraordinaria el próximo martes 16 de agosto, a las 15,00 horas, para tratar este tema. Quedan todos convocados.

Asimismo, informo que en la próxima sesión o la subsiguiente, entregaré el Reglamento de Organización Interna Municipal.

7) Puntos varios.

Sr. Alcalde: En primer lugar quisiera dar la bienvenida al Sr. Secretario Municipal quien se reincorpora a sus funciones después de una convalecencia de más de un mes.

Sr. Chávez: Se nos hizo llegar una carta de la Junta de Vecinos de Tranquilla, en que piden solucionar el problema planteado por doña Elvira Vicencio.

Sr. Alcalde: Estamos trabajando en eso.

Sr. Chávez: En la sesión pasada pedí que se invitara al Director del Hospital.

Sr. Alcalde: Me parece bien esta iniciativa porque se trata de un profesional nuevo que tiene interés en informar a la Municipalidad sus planes. Le cursaremos la invitación.

Sr. Tapia: Consulto por la situación del tema CARES. Que se haga la investigación para verificar la denuncia que se hace, de mal trato a los jóvenes. Este internado hay que potenciarlo.

Sr. C. Rojas: Apoyo la iniciativa del colega. Que se haga esta investigación porque se trata de un establecimiento que está recién funcionando. Es un proyecto que se vislumbra exitoso y hay que cuidarlo.

Sr. Álamos: Es preocupante este informe. Y no se trata de un hecho aislado, sino recurrente. Varias personas han informado a la Directora de DIDECO. Yo pido que la persona a quien se denuncia, sea sacada de la dirección del CARES. (La Srta. Wilma Tabilo Plaza).

Sr. Chávez: La Administración tiene que hacerse responsable de estos hechos.

Sr. Sacre: Para este tipo de situación se deben tomar en cuenta las competencias para desempeñar la administración. Que se investigue pronto para evitar represalias contra los niños.

Sr. Alcalde: Comparto lo dicho en general. Tuvimos una reunión para tratar este conflicto.

Sr. Álamos: Esta persona no está cumpliendo su trabajo.

Srta. Yanira Fernández: La selección de esta persona se hizo a través de la Fundación Minera Los Pelambres, de acuerdo a sus métodos de selección de personal. Yo participé en este proceso.

Sr. Álamos: Creo que es preferible se busque una persona de Salamanca, una profesional que podría ser una asistente social. No comparto que la Fundación sea la que seleccione el personal. Reconozco que el proyecto es bueno y es necesario que siga.

Sr. Alcalde: De hecho, vamos a hacer algunas ampliaciones para mejorar sus instalaciones.

Sr. Tapia: Consulto por la instalación de luminarias.

Sr. Alcalde: Entre 8 y 10 días mas, llegará la canasta para instalarlas.

Sr. Chávez: Tuve una reunión con los apoderados de la escuela El Arrayán, de Camisas y piden que intervengamos para que el sostenedor de esa escuela aplique los recursos para el mantenimiento.

Sr. Alcalde: Ese problema corresponde resolverlo a la Dirección Provincial de Educación.

Sr. Álamos: Creo que el concejal Chávez debiera informar al Director Provincial de Educación sobre esta situación.

Sr. Chávez: Informo al Concejo que el jueves pasado se entregó la ayuda los crianceros de ganado mayor, por parte de INDAP y empresas privadas, consistente en cubos de alfalfa y fardos. Quiero agradecer este apoyo y hacer un reconocimiento a estas instancias y esperamos que siga este apoyo a esta entidad productiva

Sr. Álamos: Hay que felicitar y agradecer la preocupación de INDAP de la Minera Los Pelambres. En esta oportunidad se estableció la creación de una oficina móvil de INDAP.

Sr. C. Rojas: Solicito autorización para ir a Santiago a una gestión en Vialidad y una visita a la comuna de San Joaquín relacionado con un tema de cultura.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Chávez: Sobre el tema de la constitución de una servidumbre en el callejón El Sauce, en Tranquilla, quisiera saber cuál es la situación, para informar.

Sr. Alcalde: Este tema se está estudiando.

Sr. Álamos: Sobre la piscina municipal, la gente está preocupada y se pregunta qué pasa con la ocupación de la ribera del río que parece está siendo apropiada por las empresas que se dedican a la extracción de áridos aguas abajo del puente fiscal. Consulto con qué permiso cuenta la empresa Rojas y solicito se nos informe cuales son las que deberían estar funcionando. Además solicito se invite a Minera Los Pelambres para que nos informe sobre el cierre del Tranque Los Quillayes.

Sr. Alcalde: Lo propondré, para una fecha que estudiaré.

Sr. Tapia: Que se envíe oficio al Serviu para la solución de los problemas planteados.

Sr. Chávez: Consulto por el compromiso para el pago al Colegio de Profesores.

Sr. Alcalde: Se está dando cumplimiento a esos compromisos.

Sr. Chávez: No hemos analizado el informe de Contraloría para pronunciarnos sobre esos temas.

Sr. Álamos: Hay que conversar estos temas, pero la Ley Orgánica es clara respecto a las facultades del Concejo.

Consulta qué pasa con los profesores que faltan en el liceo.

Sr. Alcalde: Estamos buscando un profesor de biología que nos falta.

Sr. Álamos: Solicito autorización para asistir el viernes 12 de agosto, a una reunión concejales en Coquimbo para el tema deportes. Y, para este miércoles y jueves, para asistir a Santiago, donde me recibirá el Director del Instituto de la Juventud.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se autoriza al concejal Sr. Álamos, para asistir a estas dos reuniones.

Sr. Alcalde: Si no hay más intervenciones, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 11,40 horas).



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M'.